

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4238 *Resolución de 25 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 22, de 19 de febrero de 2011, con las correcciones efectuadas en el del número 24, de 24 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Inspector del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus Auxiliares, escala Técnica, categoría Inspector, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, tres de ellas, mediante el sistema de oposición, en turno libre, otras dos de ellas y mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad, una de ellas.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria y de las bases generales que regulan este proceso selectivo en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6.468, de 25 de febrero de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Castellón de la Plana, 25 de febrero de 2011.—El Alcalde, Alberto Fabra Part.